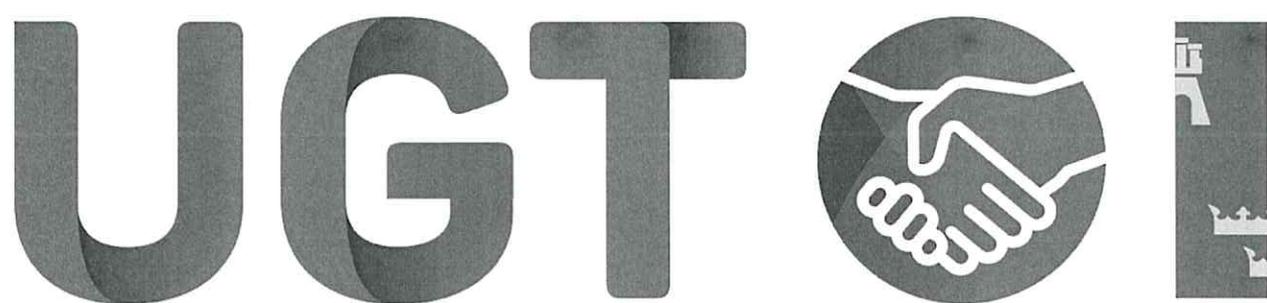


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 22/03/2023

# Toman medidas en los centros de menores para no discriminar a las adolescentes

La Comunidad revisa los protocolos y proyectos educativos tras la denuncia del Defensor del Pueblo sobre el trato «hostil» en La Zarza

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. Las medidas introducidas por la Comunidad Autónoma en el Centro Educativo Juvenil La Zarza para evitar la discriminación de las adolescentes de 14 a 18 años internas, una situación que destapó la Oficina del Defensor del Pueblo, alcanzarán a «todos los centros privativos de libertad» de menores de la Región de Murcia. Así lo aseguraron a LA VERDAD fuentes de la Consejería de Política Social, que aceptó «todas» las «observaciones, sugerencias y recomendaciones» de la institución estatal.

Se trata de atajar, entre otras cosas, la mayor proporción en el uso de «contenciones físicas» a las chicas respecto a sus compañeros y la exclusión de las menores en los talleres laborales en el citado complejo de Abanilla.

Las «mejoras obligadas» por el Defensor del Pueblo incluyen «la

adecuación de los protocolos», para que «la respuesta educativa y el tratamiento» tengan en cuenta «el género, la discapacidad y la etnia». También se impulsará «la recogida de información segregada por sexos» en las instalaciones de La Zarza, gestionadas por la Comunidad a través de la entidad sin ánimo de lucro Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, y en otros cuatro centros de reforma y convivencia. Son el Centro de Convivencia-Hogar Los Pinos y el Centro Educativo Arrui-Alea, ambos en Molina de Segura; y el Centro Educativo Juvenil Las Moreras y el Centro de Convivencia Las Palmeras, en Murcia.

Funcionarios de la Administración General del Estado adscritos al denominado Mecanismo nacional de prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (MNP) visitaron La Zarza en febrero de 2022. Y plasmaron las deficiencias en tres informes, a los cuales respondió la Consejería detallando las correcciones planeadas, aseguraron fuentes de la Consejería que dirige Conchita Ruiz. A propósito de las contenciones físicas, este diario adelantó el 16 de marzo que está previsto con-



Vista del Centro Educativo Juvenil de La Zarza, en Abanilla, días atrás. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

tratar a mujeres para los puestos de auxiliar de control educativo y vigilante de seguridad. En el centro hay 120 trabajadores, de los cuales 36 son mujeres.

## Aulas mixtas

La estadística autonómica del año pasado refleja que el personal de La Zarza aplicó 23 contenciones a doce hombres y dos contenciones a dos mujeres. Todas fueron por «agredir, amenazar o coaccionar de forma grave o moderada a cualquier persona del centro».

Asimismo, en la Consejería señalaron que «se está revisando el proyecto educativo del centro y las actividades y programas, a fin de incorporar la perspectiva de género de forma real». También, tras el levantamiento de las restricciones sanitarias por la pandemia, se «permite que [los menores] se agrupen conforme

a sus respectivos niveles académicos y en aulas mixtas», añadieron en Política Social.

En cuanto a la discapacidad intelectual, la Consejería está redactando un expediente de ingreso en un lenguaje «más sencillo y comprensible para las personas discapacitadas». Además, a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) se mejorará la integración de menores y jóvenes en los centros y sus tratamientos.

Fuentes del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región señalaron que los dos jueces de me-

nores de Murcia «se entrevistan con los menores que así lo desean, en privado o junto con los educadores del centro, según ellos manifiesten». «No existe constancia alguna de recursos o de quejas escritas o verbales de ninguna menor internada en uno de estos centros; ni sobre trato discriminatorio, ni sobre ningún otro aspecto», afirmaron.

## «Convivencia excelente»

Y explicaron que «en las visitas realizadas se observa una excelente convivencia entre los menores y normalidad tanto en sus recursos formativos y educativos como en sus actividades deportivas y de ocio». «Destaca la encomiable labor de centros y la implicación y dedicación de todo su personal», añadieron en la institución que preside Miguel Pascual del Riquelme.

**La Consejería colaborará con las ONG para mejorar la integración de los internos con discapacidad y el plan de tratamiento**



Mi  
Mar  
Menor

PORQUE MI FUTURO  
ES TAMBIÉN EL VUESTRO

Porque mi **belleza paisajística** es única, porque mi **riqueza biológica** es incalculable y porque mi **conservación** es esencial para nuestro **desarrollo**, ya se ha puesto en marcha el

## MARCO DE ACTUACIONES PRIORITARIAS PARA MI RECUPERACIÓN

CON UNA INVERSIÓN SIN PRECEDENTES DE **MÁS DE 484 MILLONES DE EUROS**.

CON **ACTUACIONES EN TODOS LOS ÁMBITOS** PARA REVERTIR MI DETERIORO.

CON SOLUCIONES BASADAS **EN LA PROPIA NATURALEZA**.

Tanto si vives aquí como si me visitas,  
**MÍMAME.**



Descubre las líneas de actuación en este QR o en [miteco.gob.es](http://miteco.gob.es)



**CLAMOR PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL AVE**

Los viajeros continúan reclamando más frecuencias de alta velocidad y trenes directos que realicen el viaje sin paradas en la Comunidad Valenciana. También exigen conexiones con otras ZONAS. JUANA MARTÍNEZ

**Tomás Sánchez**  
Presidente de la FAVCAV  
Cartagena



**«No se puede llamar AVE a un tren que realiza tantas paradas»**

Tomás Sánchez intentó ir a Madrid en alta velocidad desde Murcia, pero «fue imposible, no llegaba a tiempo porque tardaba mucho, al final lo tuve que

coger en Alicante que va directo». Por eso cree que «no se puede llamar AVE a un tren que realiza tantas paradas». Reclama entonces un tren directo o, «si no pueden ser así todas las frecuencias, que haya más de uno así y otros por Alicante». Y es que «el tiempo de viaje es casi el mismo que antes». También exige que se mejoren las comunicaciones con el resto de zonas del país, como Andalucía o Cataluña, con las que casi no hay conexiones.

**Juan Francisco Egea**  
Trabajador de Carrefour



**«Necesitamos un tren directo y más frecuencias disponibles»**

Juan Francisco Egea considera que la llegada de la alta velocidad es una buena noticia porque «el AVE es un servicio que hacía mucha falta en Murcia». Pero tam-

bién considera necesario «un tren directo que nos una con la capital, sin tantas paradas en la Comunidad Valenciana». También cree que los horarios podrían mejorar aumentando los trayectos diarios. «Debería de haber alguna frecuencia más disponible, sobre todo en el tramo de mediodía». Califica el precio del billete de «excesivo». Y aclara que, «para que te salga barato, hay que cogerlo con mucha antelación», cosa que rara vez sucede cuando es un viaje de trabajo.



Robot con el que aprenden a programar los niños de primero de Primaria del colegio Cierva Peñafiel. NACHO GARCÍA / AGH

## Los robots toman las aulas para enseñar programación a escolares

Las sesiones, que se iniciarán el próximo curso en todos los centros, ayudan a desarrollar la lógica, la resolución de problemas y la creatividad

FUENSANTA CARRERES

MURCIA. La música se puede disfrutar sin tener conocimientos musicales; pero si se aprenden, es posible crear composiciones

propias. Con la robótica ocurre algo parecido. La premisa la tiene clara Manuela; a sus seis años «y medio, casi siete», puntualiza, programa con soltura un pequeño robot para que se desplace por el aula de acuerdo al recorrido que ella misma decide. Cuatro pasos en línea recta, giro a la derecha, dos pasos más al frente, izquierda y final del camino. El aparato cumple y ejecuta el trayecto que la alumna de primero de Primaria ha trazado marcando con el 'joystick' unas fichas con flechas. «Mucho más diver-

tido que la clase normal, claro», reconoce mientras, con sus compañeros Felipe y Francis, complica el recorrido del mini robot con paradas en el parque, nuevos giros y destino en casa.

Españados en corros por el suelo del aula del colegio Cierva Peñafiel de Murcia, los escolares, de 6 y 7 años, aprenden sus primeras nociones de programación y robótica con la sensación de que están jugando. Sin ser conscientes, están desarrollando su capacidad de abstracción a través de procesos de análisis y síntesis, su

**«Aprenden otro lenguaje desde edad temprana que podrán aplicar a todo; trabajan en la resolución de problemas, ejercitan la orientación espacial y la abstracción y se implican en el trabajo en equipo», dice la maestra del Cierva Peñafiel Salomé Recio**

pensamiento lógico a través de la programación, el pensamiento crítico y, sobre todo, están haciéndolo ellos mismos, decidiendo y aplicando lo que saben sin más directrices que las básicas.

Estimulados por el reto de que su robot funcione como ellos ordenan, los alumnos de primero de Primaria participan en una de las clases del programa 'Código Escuela 4.0', que el próximo curso llevará a todos los colegios e institutos de la Región kits de programación y robótica educativa adaptados a sus necesidades formativas. El plan, incluido en la reforma educativa de la Lomloe, dispone de un presupuesto de 7,7 millones, e incluye formación para el profesorado que impartirá las sesiones.

«Aprenden otro lenguaje desde edades muy tempranas que podrán aplicar a todo; trabajan en la resolución de problemas, ejercitan la orientación espacial, la abstracción, se implican en el trabajo en equipo y ejercitan la competencia de resolver problemas», argumenta la maestra del centro Salomé Recio, que actualmente está en comisión de servicios asesorando a la Consejería de Educa-

ción para el desarrollo del programa. Como Manuela, una decena de compañeras se acercan al robot con la familiaridad de los nativos digitales. «Es importante que las alumnas crezcan sin esa barrera de género, que desde niñas se acerquen al pensamiento computacional, aprendan lenguajes de programación y descubran la robótica», reivindica Cristina Fernández, responsable de relaciones institucionales de la empresa que despliega en las aulas la tecnología, que intencionadamente prescinde de las pantallas.

Ajena a las explicaciones sobre la finalidad pedagógica de la clase de Robótica, Manuela sigue trabajando con un nuevo reto: complicar aún más el recorrido del robot con instrucciones elaboradas. Estimulados por los resultados, los escolares siguen planteándose desafíos, encantados de ser ellos quienes tienen la batuta.

Pionera en la aplicación de la tecnología en las aulas desde edades tempranas, Salomé Recio cree que es vital que los alumnos tomen la iniciativa en la solución de los problemas: «La programación genera el aprendizaje a partir de la propia experiencia durante el proceso de robotización, una competencia que les será de gran utilidad toda su vida». El Programa 'Código Escuela 4.0', destacó el consejero, Víctor Marín, durante la presentación del plan, «complementa otras actuaciones que la Consejería lleva a cabo, como la digitalización de más de 11.600 aulas, la capacitación técnica de los centros educativos en su uso y la reducción de la brecha digital en el alumnado con la dotación de más de 11.000 dispositivos electrónicos».

## Casi 8 de cada 10 adolescentes murcianos se irían al extranjero por razones de trabajo

EP

MURCIA. Los adolescentes murcianos, madrileños y catalanes son los más predispuestos a cambiar su residencia a otro país por razones de trabajo. Así se desprende del Informe Young Business Talents sobre las actitudes y tendencias de los jóve-

nes preuniversitarios españoles, promovido y realizado por Abanca, Esic, Herbalife Nutrition y Praxis MMT. De hecho, el 77% de los estudiantes contesta que sí (aunque desciende seis puntos el porcentaje de 2021). Los jóvenes de Navarra, sin embargo, son los más reticentes a emigrar por cuestiones laborales.

En cuanto a la preferencia de países a los que mudarse, Estados Unidos sigue siendo el preferido (37,8%), seguido por Reino Unido (15,8%) e Italia (13,3%).

Estos estudiantes preuniversitarios valoran de un trabajo, ante todo, la estabilidad del puesto, el buen ambiente y tener un salario un poco más alto.

Así, para el 30,4% de los encuestados, la principal razón para formar parte de una empresa es que le ofrezcan estabilidad en el empleo, seguido de un ambiente agradable (27,2%) y de percibir un sueldo más elevado (26,8%). Ascender de categoría, flexibilidad en el horario, oportunidad de viajar y de formación o que la empresa sea responsable con la sociedad y el medio ambiente son otras de las condiciones laborales más deseadas por los jóvenes. Por el contrario, el teletrabajo es lo que menos in-

terés les despierta (21,4%); y, por género, hay ligeras diferencias: hombres y mujeres priorizan la estabilidad, pero ellos prefieren un salario mayor y poder ascender, y ellas escogen un ambiente agradable y un buen trato.

«El hecho de que para los jóvenes el principal aliciente a la hora de trabajar sea la estabilidad es una respuesta razonable y nada sorprendente, dadas las condiciones del mercado laboral en España, que presenta las mayores tasas de desempleo de la UE, y aún más en el caso de los jóvenes».

# La plantilla de los 'coloraos' anuncia un paro indefinido desde el Lunes Santo

Los trabajadores del servicio de autobuses urbanos del municipio exigen medidas concretas para frenar la rebaja salarial propuesta del 42%

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Se ha convertido en el conflicto de nunca acabar. La plantilla de la concesionaria del servicio de autobuses urbanos del municipio de Murcia, más conocidos como los 'coloraos', anunció ayer la convocatoria de una huelga indefinida a partir del próximo 3 de abril, Lunes Santo, aprobada en asamblea de trabajadores en la noche del pasado lunes, según explicó el presidente del comité de empresa, Miguel Cano. Los empleados de Transportes de Murcia quieren mostrar, con esta movilización, su rechazo a la pretensión de la empresa de rebajarles el salario hasta un 42% en base al descuelgue del convenio que se encuentra en tramitación.

Cano denuncia que, a día de hoy, la plantilla sigue sin cobrar la paga 'extra' de marzo -algo que consideran una medida de presión de la concesionaria para que el Consistorio agilice los pagos de las liquidaciones del servicio- y no saben lo que ocurrirá con la nómina correspondiente a este mes. Sin embargo, reconocen que el paro apunta directamente a la amenaza de fuerte rebaja salarial que se cierne sobre ellos y que se encuentra en el último estadio del proceso antes de su posible consumación: el de la fase de arbitraje.

La convocatoria se mantendrá, así, si no se ve un movimiento en firme por parte del Consistorio en busca de un cierto reequilibrio económico de la concesión que permita retirar o minorar el citado descuelgue. «Desde el Ayuntamiento se suele apelar a que esto es un conflicto entre una empresa privada y sus trabajadores, pero eso es una verdad a medias, ya que prestamos un servicio público delegado por la Administración y, si esto no funciona, las principales víctimas del paro serán los usuarios -en buena medida, escolares o estudiantes de Secundaria que van a clase o personas que acuden a consultas médicas- y, por tanto, los ciudadanos», apostilla Cano.

De hecho, el presidente del comité de empresa señala que los representantes de los trabajadores se reunieron recientemente con la edil Movilidad Sostenible, Carmen Fructuoso, sin que se produjeran grandes avances, aunque muestra cierta esperanza, «ya que parece que desde el Ayuntamiento se han abierto a

intentar buscar, esta vez sí, una solución con el servicio de Contratación, pero eso debe tener alguna concreción para que reconsideremos las movilizaciones». De hecho, fue hace casi mes y medio cuando el alcalde, José Antonio Serrano, apuntó a esta posibilidad, la cual no ha encontrado aún una vía para materializarse.

«La convocatoria de huelga implicará, al menos, una mediación y que las partes nos sentemos», explica, señalando que «un paro legal, con sus servicios mínimos regulados, que esperamos poder negociar, nos carga de razones en el caso de que el descuelgue se llegue a consumir». De hecho,

los planes de la plantilla pasan por protagonizar un encierro en caso de que se aplique esta «salvaje» rebaja salarial. «Todo esto nos está generando, además de un daño económico, emocional: la empresa ni siquiera ha querido darnos explicaciones en relación al impago de la nómina de marzo», concluye.

No es esta, precisamente, la pri-

**El comité de empresa insiste en que la huelga es un primer paso, ya que se prevé un encierro si el descuelgue se consuma**

mera movilización protagonizada en los últimos meses por la plantilla de la concesionaria, que en diversas ocasiones -comenzando a principios de diciembre- ha provocado la salida con retraso de las expediciones e, incluso, ha interrumpido el servicio, de manera irregular, al hacerlo sin comunicación previa ni servicios mínimos. LA VERDAD ha intentado ponerse en contacto con los responsables de la UTE concesionaria del servicio, encabezada por Grupo Ruiz, sin éxito hasta el momento.

En ocasiones anteriores, la empresa sí ha señalado a este diario que la propuesta de descuelgue viene motivada por la situa-

ción económica que alega la concesionaria, que asegura no solo haber soportado ingentes pérdidas por la pandemia no compensadas, sino que denuncia que se encuentra prestando el servicio «a pérdidas, en contra de lo establecido por la ley», tras una prórroga de la concesión con la que no estaba de acuerdo. De hecho, asegura esta, se les han mantenido unas condiciones de hace diez años que no responden al marco económico actual.

«Y se ha hecho, en contra de nuestro criterio, cuando se ha producido un fuerte incremento de los costes, como el de los combustibles, en nuestro caso el gas», explicaba entonces el responsable de la empresa, Alberto Egido, denunciando que, «tras meses de preguntas, se nos informó de la decisión de prorrogar la concesión a cinco horas de su finalización», con un importante déficit de explotación, como la concesionaria asegura haber constatado.



Protesta de los trabajadores de los 'coloraos' en La Glorleta, en una imagen de archivo. JAVIER CARRIÓN / AGF

## Mario Gómez: «Seguimos buscando soluciones en el marco de la ley»

El edil de Contratación es consciente de que será difícil llegar a lo exigido por la empresa, pero cree que se puede lograr una compensación parcial

P. NAVARRO

MURCIA. Ante el anuncio de huelga indefinida por parte de la plantilla de Transportes de Murcia, el concejal de Contratación, Mario Gómez, señaló que su departamento sigue en la búsqueda de una solución que permita un reequilibrio de la concesión, pero

«siempre dentro del marco de la Ley de Contratos del Sector Público y de los pliegos de condiciones». «Estamos revisando posibles soluciones que se hayan podido adoptar, en esta línea, en otros municipios de España que cuenten con un marco legal parecido; por ello, no nos sirve el ejemplo que suelen ponernos, que es el de Mallorca, ya que en Baleares el transporte público es de competencia autonómica y la Comunidad tiene competencia legislativa», defiende el edil.

El objetivo es el de encontrar una fórmula que permita compensar las pérdidas por las res-

tricciones de aforos de la pandemia y por el fuerte incremento sobrevenido de los carburantes que ha traído la guerra de Ucrania, «aunque no sea de una manera total, minimizando los daños y evitando que el descuelgue propuesto llegue a esos má-

**El concejal reconoce que, aunque en su día presentara una oferta a la baja, la concesionaria siempre ha cumplido»**

ximos del 42%», incidió Gómez. No obstante, destacó que se ha aprobado el ingreso de unos 110.000 euros, alejados de lo solicitado por la empresa, para minorar las pérdidas que supusieron las medidas sanitarias anti-covid impuestas.

«Nunca hemos abandonado el contacto con la empresa, porque, hay que reconocer, que aunque su día se pudiera presentar una oferta a la baja y se haya quejado históricamente de un déficit de explotación, siempre ha cumplido con sus obligaciones», valoró el concejal, esperando que se pueda evitar la huelga, tanto por el bien de los trabajadores como por el de los usuarios. Destacó, no obstante, que si el paro se consuma, «debe cumplirse con los servicios mínimos, ya que, si no, sería procedente imponer sanciones a la concesionaria, lo que complicaría más la situación».

## La Comunidad compra 71 casas para familias vulnerables en ocho municipios

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad ya ha adquirido y cedido un total de 71 casas a los ocho ayuntamientos adheridos al Protocolo de Adquisición de Viviendas, para realojar a personas sin hogar. Se trata de una medida que beneficiará a 284 personas vulnerables en situación de exclusión social y residencial cronicada. Los municipios integrados son Alcantarilla, Fuente Álamo, Cartagena, Cieza, Mazarrón, Murcia, Puerto Lumbreras y Lorca, y la inversión realizada asciende a 6,6 millones desde 2019.

Este es el balance del programa europeo para la erradicación de la infravivienda, enmarcado en la estrategia Haciendo hogar, que presentó ayer el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, junto a la titular de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, durante la entrega de llaves de tres viviendas sociales a la alcaldesa de Fuente Álamo, Juana María Martínez.

«La vivienda junto al empleo, son los pilares en los que se asienta cualquier proyecto de vida, y desde el Gobierno regional estamos poniendo todos los recursos para que las familias abandonen la situación de exclusión social que supone no contar con un hogar», declaró el consejero. Y destacó los «buenos resultados» que está dando esta línea de ayudas. «De las 284 personas que se beneficiarán de todo el proceso, 148 ya disponen de un hogar», afirmó.

## «Me siento sola y, por las noches, le doy vueltas a todo lo que he pasado»

SAN JAVIER

María Teresa Sánchez es una de las 480 usuarias del programa Llamadas solidarias, que aleja del aislamiento a los mayores

ALEXIA SALAS

El runrún de la cabeza no deja descansar a María Teresa Sánchez Conejo. Sola en una casa que habitó su marido, ya fallecido, y sus tres hijos, que ya tienen su propia vida aparte, esta malagueña de 76 años es una de las 480 personas del programa Llamadas solidarias que lleva a cabo en San Javier la Asociación de Familiares de Personas con Enfermedades Neurodegenerativas y Prevención de Envejecimiento (Afa Levante). Con un equipo de voluntarios, garantiza que el teléfono de cientos de personas que viven solas suene al menos una vez a la semana o cada mes. También tienen grupos de WhatsApp, pero en el terreno de las tecnologías juegan con la desventaja de que solo 82 personas del casi medio millar de usuarios tienen esta aplicación en sus móviles.

El número de mujeres solas duplica al de los hombres solitarios en este municipio, que es un destino de jubilados de diversas regiones y nacionalidades por el buen clima y el aliciente de las playas del Mar Menor. Teresa es una de ellas. Sus días se parecen demasiado unos a otros. «Me levanto por la mañana y pongo orden, limpio la casa, salgo a pasear con el andador y, cuando tengo que comprar, voy al supermercado con mi bici de tres ruedas», cuenta en su cocina, donde humea un her-



María Teresa prepara la comida en la cocina de su vivienda de San Javier, esta semana. a. s.

vido de coliflor y una cafetera con molido descafeinado por aquello de la tensión alta. No es lo único que incordia a esta jubilada de 76 años. «Tengo problemas en la columna y en el brazo, y mal los riñones», cuenta Teresa, que empezó con 17 años a limpiar hospitales en Bélgica como prólogo a una vida de duro trabajo. Mucho que repensar cuando las luces se apagan. «Me siento sola y, por las noches, le doy vueltas a todo lo que he pasado en la vida. Porque

he pasado mucho», relata sin dejar de vigilar su olla.

Teresa se lleva bien con los vecinos, pero con las prisas de la vida diaria, hay días en los que no encuentra con quién hablar. Por eso la Concejalía de Servicios Sociales de San Javier puso en marcha el proyecto Radar, que pretende detectar e intervenir en los casos de soledad o vulnerabilidad en personas mayores. En San Javier, los mayores de 60 años son el 19% de la población, de los cuales, el 20% tienen más de 80 años. La mayoría reside en el casco urbano de San Javier, en La Ribera y La Manga.

La campaña Radar pide a todos los ciudadanos que se conviertan en detectores de personas mayores que puedan estar viviendo circunstancias negativas. Los vecinos, los comercian-

tes y peluqueros pueden notificar a Servicios Sociales cualquier cambio de hábitos inusual, la ausencia de un anciano que frecuentaba una tienda o cualquier indicio de abandono en su vivienda. La Concejalía ha habilitado el teléfono 670 867 044 y el correo [personasmayores@sanjavier.es](mailto:personasmayores@sanjavier.es) para que los ciudadanos puedan informar de cualquiera de estas situaciones y facilitar la intervención de los trabajadores sociales.

Teresa espera la hora de que empiece «La ruleta de la fortuna» en la tele. También acude a clases de natación para mayores en la piscina cubierta. Los recuerdos buenos, como el primer beso que le dio el marmolista sevillano que terminó siendo su marido, se nublan con otros más oscuros cuando la televisión se apaga.

**Una campaña municipal moviliza a vecinos y comerciantes a la hora de detectar casos de vulnerabilidad en ancianos**

## Los sindicatos y la patronal del mueble rompen negociaciones por la subida salarial

YECLA

Las discrepancias por la fecha para aplicar el incremento en los sueldos tiran por la borda el pacto que alcanzaron las partes

ÁNGEL ALONSO

Cuando todo apuntaba a un acuerdo, las diferencias en cuanto a la fecha de aplicación de la subida salarial rompió el entendimiento. Los representantes sindicales de USO y CC OO y la Asociación Regional del Mueble y la Madera (Arema) dan por roto el

acuerdo que habían alcanzado para una subida salarial en el sector después de varios meses de negociaciones. El motivo de la ruptura es que los sindicatos exigen aplicar el incremento en los sueldos desde el 1 de enero de este 2023, con carácter retroactivo, mientras que los empresarios desean que esa mejora se lleve a cabo desde el momento de la firma, el 1 de marzo.

La propuesta que se iba a sellar por las dos partes confirmaba un aumento del 3,7% al salario base, más un 0,3% al plus de asistencia. Es decir, un incremento del 4% para los sueldos de los trabajadores del sector. Una propuesta que «es am-

biciosa porque no hay ningún convenio del mueble en provincias limítrofes que mejore tanto los salarios», argumenta el presidente de Arema, José Antonio Ortega.

Por su parte, los sindicatos llevaron el principio de acuerdo a una asamblea donde se dio el visto bueno, pero la sorpresa llega cuando, una vez revisadas y corregidas las tablas, y a falta de la firma del acuerdo, la patronal comunicó que ese incremento no iba a ser aplicado desde el 1 de enero de este año, sino desde el 1 de marzo. Pese a las discrepancias entre la patronal y los sindicatos, el presidente de Arema sostiene que esas diferencias «son salvables».

Región de Murcia

**ANUNCIO AMPLIACIÓN DE PERIODO DE CORTE CARRETERA**

Con motivo de la ejecución de las obras de "ARCO NOROESTE DE MURCIA TRAMO A: DESDE P.K. 0+000 (ENLACE CON LA A-30) HASTA P.K. 4+350 PROVINCIA DE MURCIA", por causas sobrevenidas durante la ejecución de las obras se precisa la ampliación del plazo de corte total del tráfico, de la carretera RM-BB entre el P.K. 1+500 y el P.K. 2+000, hasta el próximo 21 de abril de 2023, según se indica en el croquis adjunto.

Murcia a 20 de marzo de 2023  
LA DIRECTORA GENERAL DE CARRETERAS  
Fdo.: MARÍA LUISA CASAJUS GALVACHE

Concejalía de Fomento e Infraestructuras



# Mujeres, trabajo y libertad

CONCEPCIÓN MARCOS DIEGO

Catedrática de Ecología jubilada de la Universidad de Murcia

Son 'rara avis' aquellas que han podido compaginar una familia u otras opciones privadas con los retos de llegar lo más lejos posible profesionalmente

**N**o quiero dejar de felicitar a tantas mujeres que han llegado, han roto el techo de cristal, han alcanzado sus metas o los puestos más destacados en sus trabajos, e incluso en el pasado día 8 han sido objeto de premios y distinciones con diferentes matices. Pero, y siempre hay un pero, me genera una cierta tristeza e inquietud observar que un buen número de las que se han visibilizado en los medios de comunicación son mujeres que no tienen pareja o no tienen hijos, y esto me lleva a pensar que la disyuntiva sigue existiendo, y que son 'rara avis' aquellas que han podido compaginar una familia u otras opciones privadas con los retos de llegar lo más lejos posible profesionalmente. En algún momento del camino las encrucijadas son duras de afrontar.



JOSÉ IBARROLA

Por esto digo que, desde mi punto de vista, cambiaría muchos de los actos y del marketing del día 8 por:

- Una facilitación real de las carreras profesionales. Por ejemplo, en mi ámbito, las nuevas políticas universitarias y sobre la ciencia, y casi todas las convocatorias de progreso existentes, exigen como requisito estancias de trabajo en el extranjero superiores a uno o dos años, ¿cómo se compatibiliza esto con otras opciones personales? Y, sobre todo, ¿por qué vale más haber estado dos años en un centro extranjero mediocre que en un buen centro nacional de excelencia? o ¿por qué estancias vacías de contenido valen más que relaciones estables y consolidadas con investigadores y centros internacionales? ¿Por qué cercenamos las carreras de los investigadores, principalmente mujeres, poniendo requisitos (que no méritos) a veces insalvables o solo salvables por 'singles' con mucha solvencia económica?
- Bajas laborales amplias, como en otros

países europeos, de al menos un año, que permitan criar convenientemente a un bebé en sus primeros momentos sin sentimientos de desatención por parte de la madre, ni carreras por llegar a todo, ni ansiedades. Bastante complicado es un parto, del que hay que recuperarse completamente, física y psicológicamente, y bastante exigente la lactancia y la atención de los primeros meses de un niño.

-Que no falten guarderías de empresa, con horarios adaptados a los turnos y a las necesidades específicas de las trabajadoras y/o los trabajadores.

-El reconocimiento del tiempo dedicado a la maternidad, sin penalizaciones temporales ni económicas, con los incentivos y las ayudas necesarias para que las empresas no vean una desventaja en contar con trabajadoras en edad de tener hijos o con ellos.

-No establecer requisitos de acceso a las carreras laborales que sean de difícil

cumplimiento o supongan una elección no compatible con el ámbito de la mujer o familiar, como el mencionado en la carrera investigadora.

-Reconocer también el papel de cuidador, que en un porcentaje altísimo desempeñan las mujeres, y la urgencia de atender sus necesidades y su armonización convenientemente.

-Y empezar por abajo, como se debe hacer casi todo. Por los grupos más desfavorecidos, más vulnerables, con un mayor déficit en educación y, por tanto, con muchas menos herramientas para acceder a un estatus de libertad personal imprescindible. Me van a perdonar, pero cuando veo que nos miden por cuantas mujeres catedráticas o ejecutivas hay y su porcentaje con respecto a los hombres, siempre pienso que estas mujeres no son tan frágiles, que muchas se han quedado en el camino por voluntad propia o por su propio deseo de no competir en un mundo demasiado agresivo. Sin embargo, el verdadero reto está donde no hay opciones, donde las posibilidades de progresar son ninguna o también.

Por eso quiero educación, pero no machista/sexista/feminista sino educación con todas las letras. Aquella que genera la posibilidad de ser libre, de escoger, de ser crítico con lo que nos rodea, de pelear con las armas necesarias, de tener una participación completa en la sociedad y, no menos importante, de educar a su vez en el seno de nuestras familias y colectivos con una perspectiva de responsabilidad y respeto que, seguro, irá haciendo de este mundo de odiosas trincheras un lugar un poquito mejor.

Me dejo para otro momento cuestiones como la adopción, la atención a la tercera edad, el rol amplio de la paternidad o los cuidadores. Hoy tocaba hablar de nosotras.

tual en nuestro país. En mi opinión, este sistema ha distorsionado el verdadero propósito de la educación, y se ha convertido en una herramienta para perpetuar una estructura social desigual.

El sistema educativo de hoy en día pone mucho énfasis en la memorización y la expulsión de información, en vez de fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Los estudiantes son evaluados únicamente a través de exámenes estandarizados y, a menudo, se les presiona para obtener calificaciones sobresalientes. Existe una gran competencia entre los estudiantes por obtener las mejores calificaciónes

nes, lo que lleva a veces a la trampa y a una presión psicológica poco saludable.

Asimismo, el sistema educativo no está adaptado a las necesidades individuales de los estudiantes. Muchos tienen diferentes habilidades y talentos que no son reconocidos ni valorados por el sistema educativo. Como resultado, se daña su autoestima, motivación y se pierde el potencial de muchos jóvenes que podrían destacar en áreas no académicas.

Es necesario un enfoque más amplio en el sistema educativo. Se debe fomentar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, ya sea en términos de habilidades, género, religión o clase social.

Los estudiantes deben ser educados no solo en lo académico, sino también en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como el trabajo en equipo, la empatía y la resolución de conflictos.

En definitiva, si queremos que nuestro sistema educativo sea efectivo, debemos enfocarnos en las necesidades individuales de los estudiantes y fomentar sus habilidades creativas y sociales.  
ALEJANDRO HERRÁEZ

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: [cartasdirector@laverdad.es](mailto:cartasdirector@laverdad.es)

PARALELO 37  
TOYA VIUDES

## El lado izquierdo

A ver si la culpa la va a tener el Gobierno de Sánchez empeñado en sacar leyes y ayudas mal diseñadas



**E**l mejor perfil de los humanos es el izquierdo, menos el de Julio Iglesias, que es el derecho -por eso cuando se subía al escenario siempre agarraba el micrófono con la mano contraria-, y el de la Preysler que, hasta que no abandonó por fresco al padre de sus tres hijos, no advino por qué salía tan poco favorecida cuando la fotografiaban: «Él siempre se ponía en su lado bueno y a mí me colocaba en el malo. Me veía pepona y era por eso», contó cabreada la 'socialite' en un programa de televisión hace años.

Divos y divas, aparte las emociones, está más que comprobado, se muestran con más intensidad en el lado izquierdo de la cara controlado por el hemisferio derecho del cerebro responsable de la expresión emocional espontánea, por eso molan más las fotos si nos las hacen de este lado. A la hora de dormir, y una vez descartado por perjudicial para la respiración hacerlo boca abajo, la postura más indicada es la lateral y sobre el lado izquierdo al activar la circulación, facilitar la digestión, aliviar el peso sobre la columna y acelerar el drenaje linfático.

Hasta aquí los beneficios físicos del lado izquierdo. Les prometo que en política me esfuerzo para tratar de encontrarlos en ese lado, pero qué complicado identificarlos entre ese arrogante batallón que lucha por dirigir mi querida España convencidos de ser los mejores, los más listos y los más preparados. La médica y madre Mónica García también se cree de raza superior y por eso la semana pasada pidió la dimisión del peperero Enrique Ossorio por disfrutar del bono social térmico para calefacción y agua caliente destinado a paliar la pobreza energética en los consumidores más vulnerables, exactamente el mismo que le concedieron a su marido, alto ejecutivo de una multinacional que gana un sueldazo. Ambos aparecen como beneficiarios en el Sistema Nacional de Subvenciones y Ayudas Públicas, pero para la izquierda no es lo mismo, aunque es exactamente igual, y a la portavoz de Más Madrid le basta con decir que se ha equivocado, pedir perdón llorona y arrependida y Santas Pascuas.

Mónica bien no me cae, para qué enganarles, además miente más que habla: que si un doctorado en su currículum que resultó falso, que si no sabía que le habían ingresado de la Asamblea de Madrid unos 13.000 euros estando de baja y ahora lo del bono para consumidores vulnerables. Tan reprochable es su conducta como la de Ossorio, pero no olviden que también legales. A ver si la culpa la va a tener el Gobierno de Sánchez empeñado en sacar adelante y a toda prisa leyes y ayudas mal diseñadas con el único fin de conseguir votos y acaparar titulares.

BOLSAS

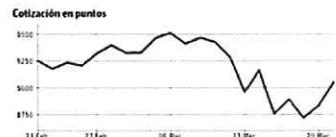
IBEX35 9.049,40	2,45%	DOW JONES 32.407,55	0,51%	EUROSTOXX 4.181,60	1,51%	NASDAQ 11.800,32	1,07%	FTSE 100 7.536,22	1,79%	DAX 40 15.195,34	1,75%
--------------------	-------	------------------------	-------	-----------------------	-------	---------------------	-------	----------------------	-------	---------------------	-------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Rent. 23
ACCIONA	178,600	-0,06	3,90
ACCIONA ENERGIA	35,200	0,80	-2,60
ACERINOX	9,320	1,97	0,84
ACS	29,120	1,93	8,78
AENA	146,550	3,24	24,94
AMADEUS	59,260	1,72	22,06
ARCELORMITTAL	26,150	3,65	6,34
B. SABADELL	1,074	7,46	21,93
B. SANTANDER	3,376	4,67	20,46
BANKINTER	5,776	5,02	-7,85
BBVA	6,567	5,39	16,56
CAIXABANK	3,810	5,19	3,76
CELLNEX	33,770	-0,27	9,22
ENAGAS	17,290	-0,72	11,37
ENDESA	19,150	1,14	8,59
FERROVIAL	27,090	1,61	10,71
FLUIDORA	15,790	-0,69	8,75
GRIFOLS	8,882	5,59	-17,53

Títulos	Cierre	DIF.	Rent. 23
IAG	1,615	2,41	16,15
IBERDROLA	11,110	0,41	1,65
INDITEX	29,120	2,14	12,18
INDRA	11,900	2,76	11,74
INM. COLONIAL	5,950	0,17	-1,00
LOGISTA	23,160	1,67	-1,86
MAPFRE	1,874	2,85	3,54
MELIÁ HOTELS	5,695	-2,06	24,40
MERLIN PROP.	8,160	-0,91	-7,01
NATURGY	26,810	-0,56	10,28
RED ELÉCTRICA	15,805	0,09	-2,80
REPSOL	14,145	2,99	-4,75
ROVI	39,020	2,66	8,21
SACYR	2,900	2,69	11,54
SOLARIA	16,525	-0,57	-3,48
TELEFÓNICA	3,840	2,29	13,44
UNICAJA	1,043	4,67	1,16

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
B. SABADELL	7,46	PRISA	-2,72
SOLTEC	6,31	PESCANOVA	-2,62
GRIFOLS	5,59	LINGOTES ESP.	-2,59

EURO-DOLAR 1 euro: 1,076 dólares  
EURIBOR 3,534%  
ORO Londres: 1.939,22 \$/oz  
TESORO Letra a 12 meses: 3,35% Bono a 10 años: 3,127

INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Rent. 23
S&P 500	3.983,85	0,82	4,63
TOKIO	26.945,67	-1,42	3,26
PARÍS	7.112,91	1,42	9,87
MILÁN	26.554,33	2,53	12,01
LISBOA	5.871,07	1,76	2,53
ZURICH	10.790,00	1,38	0,52
MOSCÚ	983,95	0,42	1,38
BRASIL	101.079,00	0,15	-7,89
ARGENTINA	226.972,67	2,67	12,86
MÉXICO	52.664,58	1,42	7,66
COLOMBIA	1.129,52	1,72	-12,17
CHILE	5.295,09	2,44	0,64
PERÚ	21.434,58	-0,05	0,62
HONG KONG	19.258,76	1,36	-2,64
CHINA	3.255,65	0,64	5,39

El Constitucional estudiará el impuesto a las grandes fortunas y rechaza paralizarlo

J. M. CAMARERO

MADRID. El Tribunal Constitucional ha acordado admitir a trámite el recurso de inconstitucionalidad que presentó la Junta de Andalucía contra uno de los artículos de la ley sobre el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas. Sin embargo, ha denegado suspender dicho precepto de forma cautelar. Este tributo grava el patrimonio neto de las personas físicas de cuantía superior a tres millones de euros. Se encuentra incluido en la misma ley con la que el Gobierno ha aplicado el impuesto extraordinario a firmas energéticas y entidades financieras por los ingresos extraordinarios obtenidos durante 2022.

El Gobierno andaluz interpuso el 24 de febrero su recurso de inconstitucionalidad contra el impuesto a las grandes fortunas tras estimar la vulneración de siete artículos de la Carta Magna, de cuatro del Estatuto de Autonomía de Andalucía y de cinco de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Alega la Junta que tras haber decidido bonificar al 100% el Impuesto sobre el Patrimonio, un tributo para contribuyentes con más de 700.000 euros en bienes, el Gobierno acordó crear un gravamen temporal de solidaridad para las grandes fortunas. Esta figura fiscal entró en vigor el 29 de diciembre y tiene como destinatarios a los patrimonios netos de más de tres millones de euros. Por tanto, afecta a ese tramo de contribuyentes andaluces y deja sin efecto la práctica anulación del tributo acordada en Andalucía.



Varios vehículos de la marca Volkswagen transportados por una grúa. REUTERS

Los afectados por el 'dieselgate' tienen derecho a una indemnización

La sentencia de la Justicia europea deja en manos de los países determinar los criterios para la obtención de dicha compensación

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó ayer que los compradores de un vehículo de motor equipado con un dispositivo de desactivación de emisiones podrá ser indemnizado. La corte con sede en Luxemburgo resuelve así el conocido como 'dieselgate' y la demanda por daños y perjuicios de un particular contra el grupo Mercedes-Benz abre la puerta a que otros compradores pidan una compensación por los vehículos con programas que manipulan sus emisiones.

En 2020, el TJUE ya aseguró que este tipo de dispositivos que falsean las emisiones son ilegales, después de que se conociera que la marca Volkswagen había instalado un 'software' que alteraba los datos en las pruebas de laboratorio. En este caso, la sentencia concluye que, además de los intereses generales, el derecho comunitario también protege los intereses particulares de los compradores. Y afirma que la directiva marco «establece un vínculo directo entre el fabricante y el comprador».

Determina, por tanto, que los Estados miembros «están obligados a prever que el comprador del vehículo goce de un derecho a ser indemnizado por el fabricante» y deja en sus manos determinar los criterios para la obtención de dicha compensación. No obstante, el tribunal apunta que la normativa nacional «no

puede imposibilitar o dificultar excesivamente» la obtención de una contraprestación adecuada de los daños causados al comprador. Indica, del mismo modo, que los órganos nacionales deben velar por que la protección de los derechos no produzca «un enriquecimiento injusto de los beneficiarios».

Ya en 2021 y tras cinco años de lucha, la OCU ganaba la batalla que libraba en los tribunales en defensa de los afectados. La organización de consumidores pedía que se reconociera el engaño del grupo Volkswagen al manipular sus motores diésel, falseando las emisiones que se emitían realmente, y solicitaba para los afectados indemnizaciones por los daños y perjuicios causados por un importe de 3.000 euros cada uno. Esta sentencia fue recurrida el 23 de febrero de 2021 por Volkswagen.

Las empresas prevén bajadas de precios a corto plazo, según el Banco de España

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Los costes de las empresas se han ido moderando en la última parte de 2022 y también de enero a marzo de 2023. Se espera que continúe esta tendencia el resto del año, lo que contribuirá a moderar los precios de venta al público, según revela la encuesta a las empresas españolas del primer trimestre elaborada por el Banco de España.

El estudio asegura que desde inicios de este año las empresas vieron cómo la presión de los costes de producción se fue moderando, pero los precios de venta repuntaron como se observa en el dato de inflación del INE de los dos primeros meses (5,9% en enero y 6% en febrero). No obstante, las expectativas apuntan a corto y medio plazo a una reducción de los costes y menores aumentos de precios de venta.

Según la encuesta, un 44% de las empresas españolas afirman haber subido los precios de enero a marzo, diez puntos por encima que el trimestre anterior. Sin embargo, las perspectivas para el segundo trimestre son de moderación, ya que solo el 35% de las compañías aseguran tener intención de elevar sus precios.

En este contexto, un informe publicado este martes por Cepyme indica que los costes de las pequeñas y medianas empresas han seguido subiendo por encima de las ventas, «debilitando los márgenes empresariales». En concreto, los datos señalan que en las pequeñas empresas los costes se elevaron más de un 13,6% en 2022 frente al 10,6% que lo hicieron las ventas.



Edificio en obras en la zona norte de Murcia.

# La Región es la cuarta comunidad con mayor interés hipotecario

► El tipo medio que los bancos cobran a los murcianos supera casi en medio punto al que pagan los vascos, según el Colegio de Registradores

M.J.GIL

La Región es la cuarta comunidad autónoma en la que se pagan más intereses por la hipoteca, según los datos recogidos en el *Anuario 2022* del Colegio de Registradores de España. El tipo medio que las entidades bancarias cobran en Murcia estaba el pasado año en el 2,36%, mientras que los vascos, que tienen las hipotecas más baratas, pagaban un 1,90%. En contrapartida, las cuotas mensuales que abonan los murcianos están entre las más bajas, dado que el precio de la vivienda es también el tercero más reducido.

Las tres comunidades que tienen un tipo de interés superior al de Murcia son Canarias (2,46%), Extremadura (2,43%) y Asturias (2,37%). La media nacional se sitúa en el 2,28% y está en el 2,21% en Madrid.

Durante el pasado año la venta de casas aumentó un 14,6% y alcanzó las 22.425 transacciones. La mayoría (18.902) eran viviendas de segunda mano, mientras que se vendieron 3.523 casas nuevas, lo que representa un aumento del 2,2%.

En 2022 ha aumentado la venta de casas a los extranjeros, que supera el 19% del total, aunque esta proporción todavía sigue es-



carlos variables. En los créditos con tipo fijo llegaba al 2,43%.

Durante el pasado año los murcianos se han decantado abiertamente por los tipos fijos para evitarse las subidas que puedan producirse a partir de ahora. Ocho de cada diez han firmado hipotecas con intereses invariables.

El importe medio de la hipoteca asciende a 91.621 euros, que es el segundo más bajo, después del de Extremadura (89.494 euros), y está muy lejos de la media nacional (145.190 euros).

El valor de las hipotecas suscritas por los extranjeros que se han comprado casa en la Región se sitúa en 70.080 euros, que es el más bajo de todas las comunidades.

No obstante, el importe de las hipotecas suscritas por los compradores extranjeros ha alcanzado la cifra más alta desde 2017, cuando bajó a 66.533 euros coincidiendo con el Brexit.

La diferencia entre la Región y las comunidades vecinas se debe al tipo de vivienda, dado que un elevado número de casas son adquiridas por inmigrantes en los municipios en los que se han asentado, mientras que en la Comunidad Valenciana o en Baleares las ventas corresponden mayoritariamente a segundas residencias.

La cuota media que pagan los murcianos está en 418,1 euros, un 6,3% más que el año anterior.

El importe de las aportaciones mensuales permite hacer frente a los pagos con un menor esfuerzo económico. Así, la aportación destinada a la hipoteca representa en la Región el 22,69% en relación al salario, mientras que la media nacional ronda el 31%.

En Baleares el pago de la cuota hipotecaria se lleva casi el 56,50% de los ingresos del comprador y en Madrid supone el 38,19%.

Ocho de cada diez murcianos ha firmado un crédito con tipo fijo para blindarse ante posibles subidas

**CURSOS GRATUITOS PRESENCIALES PARA TRABAJADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA**

INTERSECTORIAL EURO	SECTOR Y CURSOS	HORAS	PLAZAS	EXPE. DIENTE	FECHAS	HORARIO	REQ. MIN. ACCESO
TÉCNICAS DE MANDO Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS	40 HORAS	15	PL-2022-248/23	22/03/2023 A 25/04/2023	LIM. PL. DE 09:00 A 12:00	NO REQUIERE TIT.	

ADmisIÓN E INSCRIPCIÓNES HASTA EL MISMO DÍA DE INICIO DEL CURSO



SUBVENCIÓN: Región de Murcia, Financiado por la Unión Europea, Sef

**CURSO "INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPENDIMIENTO"**

Localidad: El Pareón-Tolana  
Lugar de impartición: Centro Social Juana Serrano, Calle Escuela, S/N, 30858, El Pareón-Tolana  
Nº de Expediente: AC-2022-578  
Dirigido a: Acciones formativas/Acciones formativas adaptadas a las medidas de reactivación económica y social  
Nº de horas: 40 horas  
Nº de alumnos: 10  
Perfil: mayores, prioritariamente desempleados de zonas en declive demográfico  
Calendario: del 22/03/2023 AL 31/03/2023  
Horario: de lunes a viernes de 16.00 a 21.00 horas  
Plazo de inscripción: hasta el 22/03/2023

**CURSO GRATUITO**

Cooperativa S. Coop. C. Cid Campeador, 11, t. 30820 Alcantarilla, Murcia  
ORGANIZA: Cop deca

COFINANCIA: Unión Europea, Sef, etc.

SUBVENCIÓN: Unión Europea, Sef

**CURSO «DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS-NIVEL 2»**

Localidad: Murcia  
Lugar de impartición: Colegio de Mediadores de Seguros de la Región de Murcia  
Nº de Expediente: PL-2022-232/1  
Dirigido a: Trabajadores ocupados de la Región de Murcia  
Nº de horas: 200 horas presenciales  
Nº de alumnos: 25 alumnos  
Perfil: Alumnos con el título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente con conocimientos de informática, no se requiere experiencia previa.  
Calendario: Incluirá el 25 de abril y finalizará el 26 de octubre  
Horario: Martes y Jueves de 16-21 horas  
Plazo de inscripción: Hasta el 20 de abril

**CURSOS GRATUITOS**

ORGANIZA: Colegio de Mediadores de Seguros de la Región de Murcia  
C. Lorca Nº2, Entlo. D y F, 30.008, Murcia.  
Teléfonos de contacto: 968. 24 76 97 y 667 83 13 48.  
colegio.murcia@cmsrml.es

# Cien firmas para hacer del agua el futuro de la Región

► El Gobierno regional promueve un escrito para defender los sectores productivos y los empleos que dependen del uso de estos recursos hídricos en la Comunidad

A.S.

El Día Mundial del Agua ha traído este 22 de marzo la solidaridad de decenas de organizaciones y asociaciones que se prestan a dar su apoyo a un recurso con especial importancia en la Región de Murcia. En torno a cien colectivos de distintos ámbitos de la Comunidad han firmado un manifiesto promovido por el Gobierno regional en defensa del agua y para proteger «su papel» en la historia de la Región, su presente y su futuro. El escrito, que se presentará este miércoles en el Parque del Acueducto de Alcantarilla, pone en valor sectores como la agricultura o la pesca, así como enclaves como la huerta murciana que depende del trasiego de este recurso para mantenerse viva.

«Es nuestro motor para ser la Región más exportadora de España», remarca el Gobierno en el manifiesto, «el agua es energía e industria, y necesitamos infraestructuras para que nuestras empresas aprovechen su fuerza». En la carta, la Comunidad recuerda que el agua está ligado en la Región al mantenimiento de «Muchos empleos» y, por consiguiente, al «bienestar de las familias». Para la protección, recuerda el escrito que la «educación ciudadana y las políticas públicas deben ir de la mano para poder proteger» el agua, un recurso «compartido que debe usarse de manera sostenible justa».

El Gobierno relaciona también el cuidado de los recursos hídricos en Murcia a la protección del medio ambiente, «como eje fundamental para construir el futuro de nuestra Región». El

En la Región se regenera el 99 por ciento de las aguas residuales y se reutiliza un 98 por ciento

escrito, que continuará abierto para que más entidades se puedan sumar, ha logrado la adhesión de diferentes sectores socioeconómicos de la Comunidad, desde organizaciones sanitarias, agrarias, dedicadas al transporte e infraestructuras, empresariales, educativas y sociales, deportivas, del sector turístico o las instituciones dedicadas a la ciencia.

En la Región se regenera el 99 por ciento de las aguas residuales y se reutiliza un 98 por ciento,

frente al nueve por ciento de media en España y el cinco por ciento de reutilización en la Unión Europea. El Gobierno ha señalado estos días que el crecimiento de la población y la escasez hídrica, especialmente en el área mediterránea, hacen imprescindible un uso eficiente y la apuesta por la reutilización. Y es aquí donde se enmarca la importancia de la depuración de las aguas residuales, un servicio público esencial que nos permite dar una nueva vida al agua».



Instalaciones de la depuradora de Cartagena, junto a las balsas.

IVÁN URQUIZAR

Murcia, Valencia y Andalucía resuelven esta semana su recurso al Tajo

Las comunidades tachan de desproporcionado la reducción de agua por el Traslase

REDACCIÓN

La Región de Murcia, la Comunidad Valenciana y Andalucía dejarán cerrados esta semana los recursos contenciosos-administrativos que presentarán ante el Tribunal Supremo para intentar tumbare el Plan Hidrológico del Tajo y, ante todo, los nuevos caudales ecológicos. El Gobierno murciano aprobará el próximo jueves en su Consejo de Gobierno el escrito que presentará ante los tribunales.

El Ejecutivo valenciano presentará por su parte este miércoles dicho documento, en el incidirán que la reducción del agua del trasvase Tajo-Segura tiene un impacto desproporcionado y de efectos irreversibles desde el punto de vista económico, social y ambiental para la cuenca hidrográfica. En el recurso añadirán que la mejor alternativa desde el punto de vista económico y social es la de mantener el trasvase con un caudal ecológico de 7 m<sup>3</sup>/s en Aranjuez.

La Junta de Andalucía ha hecho lo propio, señalando que la medida no cuenta con informes técnicos ni jurídicos que la respalden y que se ha tomado «de forma unilateral» por parte Gobierno, modificando el acuerdo alcanzado por las comunidades autónomas en el Consejo Nacional del Agua, donde se consensuó un aumento hasta los 6 m<sup>3</sup>/segundo. Considera que el «recorte» del trasvase es «un disparate» que llevará «a la ruina» a los agricultores.

COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES

¿CUÁL ES TU FAVORITO?

PARTICIPA Y GANA

Una de las 6 plazas de «PROBADOR POR UN DÍA» en la Jornada de pruebas de los 6 modelos finalistas que celebraremos en noviembre



BMW XM

DAKIA DUSTER

SUBARU SOLTERRA

VOTA TU CANDIDATO DEL MES DE MARZO

Entra en la web:

<http://mejorcoche.epi.es/>

La Opinión

REINVENTOR

PRENSA IBERICA

## ANA GARCÍA

El nuevo Laboratorio Regional de Salud Pública, inaugurado este martes por el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, permitirá aumentar la capacidad del análisis de muestras en un 40% para la vigilancia de brotes, mantener el control sobre los alimentos y la prevención de enfermedades.

El nuevo centro, que se ubica a las espaldas del Hospital Reina Sofía de Murcia, permitirá además poner en marcha nuevas vías de investigación para control de virus en aguas residuales, así como un proyecto de análisis mediante PCR, para el cual se dotará a estas instalaciones con la tecnología más avanzada.

El laboratorio de Salud Pública de la Consejería de Salud se encontraba hasta ahora ubicado en la sede de este departamento, en Ronda de Levante, pero la pandemia de covid puso de manifiesto las limitaciones que existían en cuanto a espacio y equipamiento, de ahí que el Gobierno murciano diera el paso de poner en marcha un nuevo centro de referencia regional que ya está funcionando en la antigua sede de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria (FFIS).

El aumento de capacidad de análisis de muestras que se gana permitirá pasar de los 10.000 análisis actuales hasta alcanzar los 14.000.

«La pandemia ha demostrado que la salud pública es esencial para el conjunto de la población, y de ahí el compromiso de renovar este laboratorio y dotarlo con todos los recursos necesarios», resalta López Miras. Además, añadiendo que la nueva instalación «materializa el compromiso cumplido de que la Región cuente con un laboratorio con todas las capacidades, que va a ser fundamental para hacer frente a situaciones críticas y para respuestas rápidas basadas en la analítica y la investigación».

Para la puesta en marcha del Laboratorio Regional de Salud Pública se ha llevado a cabo una inversión de 3 millones de euros y éste cuenta con una plantilla de



Técnicos trabajando ayer en el nuevo Laboratorio Regional de Salud Pública.

JUAN CARLOS CAVAL

## Salud Pública aumenta en un 40% su capacidad para analizar muestras

► La puesta en marcha del nuevo laboratorio regional permitirá abrir nuevas vías de control de virus en aguas residuales mediante PCR, que se sumarán a la vigilancia de brotes, control de alimentos y fármacos

23 profesionales en las áreas de físico-química, microbiología y calidad, al frente de los cuales se encuentra el doctor Francisco Pacheco.

Según sus responsables, los proyectos de investigación que se realizan en estas salas se centran en el análisis de bacterias y virus en alimentos y en aguas residuales mediante PCR, incluido el rastreo de virus como la covid-19. También se analizan contaminantes y residuos, al igual que los propios medicamentos.

El nuevo laboratorio, que ha contado con financiación de los fondos Feder, ha permitido la incorporación de nuevos equipos

analíticos necesarios para las PCR. También se han incluido equipos de cromatografía de gases y líquidos; de espectroscopia atómica, dispositivos para la detección de microorganismos y sistemas automáticos de procesamiento de muestras.

**Más de 10.000 muestras al año**  
En el último año, los profesionales del laboratorio han analizado más de 10.000 muestras con más de 35.000 determinaciones. La mayoría de análisis sirven para prevenir enfermedades, aunque también se realizan investigaciones en casos de denuncias y de alertas sanitarias.

Entre las principales líneas de trabajo del laboratorio regional destacan el análisis químico y microbiológico de aguas, alimentos y bebidas, residuos de medicamentos y productos zoonosarios en alimentos.

Las obras que se han realizado junto al Hospital Reina Sofía, donde ahora se ubica el laboratorio, han permitido duplicar su superficie hasta llegar a los 950 metros cuadrados actuales. Además, se han reducido los riesgos de exposición frente a agentes biológicos y químicos en cuanto a espacios de trabajo, almacenamientos, vestuario e higiene de los trabajadores.

La plantilla de Primaria crecerá en 223 plazas la próxima semana

Los puestos serán cubiertos por bolsa de forma inicial mientras no se convocan las oposiciones

## A.GARCÍA

Las plantillas de Atención Primaria en la Región de Murcia se verán reforzadas la próxima semana con la creación de 223 nuevas plazas, según el acuerdo adoptado a final del pasado año entre la Consejería y sindicatos.

Entre estos nuevos puestos destacan 111 de médicos de familia y 12 de pediatras. A éstas se sumarán otras categorías como son 30 de enfermeras, 9 de matronas, 11 fisioterapeutas, 11 trabajadores sociales, 11 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, 18 auxiliares administrativos, 6 odontólogos y 4 higienistas dentales.

El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, ha recordado durante la inauguración del Laboratorio Regional de Salud Pública, que estas 223 nuevas plazas de Primaria forman parte de las 534 plazas anunciadas por el Gobierno regional hasta el año 2026. «Estas plazas se unen a la apuesta que existe para reducir las listas de espera y el Plan Integral de Atención Primaria», afirma López Miras.

El compromiso de Salud con Cesm era que las 123 plazas de facultativos de familia y pediatras estuvieran creadas antes del 31 de marzo de este año y en ello está trabajando en estos momentos el equipo de Recursos Humanos del SMS, con un reparto por áreas que beneficia, principalmente, a la Vega Media y Cartagena.

Las plazas se cubrirán inicialmente con llamamientos de bolsa, para posteriormente convocarse mediante oposición.

## Un test diseñado en Murcia, pionero para diagnosticar el bajo tono muscular

## E.P.

Un test diseñado por la investigadora de la Universidad de Murcia (UMU) María Guadalupe de Santos Moreno es pionero a nivel mundial en la investigación de la hipotonía en niños con Síndrome de Down, según informaron fuentes de Assido.

Este martes, 21 de marzo, se celebra el día mundial de las personas con Síndrome de Down y, aprovechando esta efeméride, el presidente de la asociación, Víctor Martínez, ha recordado el papel que la investigación tiene en la mejora de la calidad de las personas que nacen con síndrome de

Down. «Por ello, es un motivo de orgullo para todas las familias que formamos Assido que una de nuestras profesionales, la doctora M<sup>a</sup> Guadalupe de Santos, que ejerce como fisioterapeuta en la asociación, haya sido capaz a través de su tesis doctoral, de desarrollar en la UMU y desde el tra-

bajo que lleva a cabo con nuestros hijos, una herramienta en forma de test que permite medir de forma objetiva la hipotonía» (bajo tono muscular), según la asociación.

Hasta ahora, como señala la propia investigadora, «la hipotonía se ha diagnosticado y valorado por medio de la observación, por lo que el diagnóstico tiene un alto componente subjetivo. Esto dificultaba enormemente la decisión de los tratamientos adecuados». La creación de este instru-

mento de medida y su validación en niños con síndrome de Down supone un avance que favorece la intervención preventiva ante alteraciones secundarias a la hipotonía, lo que permitirá mejorar su calidad de vida.

Además, facilita establecer un diagnóstico claro y preciso, definir un lenguaje común entre los distintos profesionales y por tanto de comunicación a la familia y ofrecer una intervención más eficaz y basada en evidencia científica.



Alumnos del colegio Cierva Peñafiel de Murcia, este martes con robots que a partir de ahora convivirán con ellos en el aula.

NEO EKAI CABRERA NADAL

## Más de 7 millones para instalar robots en las aulas de la Región

► Los niños, gracias a esta tecnología, podrán desarrollar la lógica, la resolución de problemas y la creatividad ► Los docentes recibirán formación para trabajar el pensamiento computacional

ALL.H.

El Gobierno central anunció en julio de 2022 la puesta en marcha del 'Plan Código Escuela 4.0', por valor de 356 millones de euros y con la idea de reforzar la competencia digital de los alumnos de Infantil, Primaria y ESO. Entonces, desde el Ejecutivo de Pedro Sánchez explicaron que el plan comenzaría a implantarse en

el curso 2022-2023. En el caso de la Región, el Gobierno de López Miras anunció este martes que destina 7,7 millones al programa, informó la Comunidad.

El consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, visitó este martes el colegio Cierva Peñafiel de Murcia para presentar este programa y conocer las actividades que desa-

rollan los estudiantes de pensamiento computacional y programación en el Aula Educación Código 4.0, añade el Ejecutivo.

Marín resaltó que «el objetivo es que el alumnado adquiera las competencias y habilidades digitales necesarias para que se pueda desenvolver de manera satisfactoria en la actual y futura sociedad», y explicó que «el Programa

'Código Escuela 4.0' brinda, tanto al alumnado como al profesorado, un entorno de aprendizaje donde los estudiantes pueden desarrollar el pensamiento computacional, aprender lenguajes de programación e iniciarse en el mundo de la robótica».

El programa ofrece también formación para que el profesorado adquiera las competencias

**La UPCT ya trabaja en la producción del hidrógeno verde en la Región**

► Estudiantes e investigadores de la Universidad Politécnica de Cartagena están participando en el diseño del despliegue de la producción de hidrógeno verde en la Región de Murcia a través de la Cátedra de Energías Sostenibles Soltec-UPCT, cuyos tres primeros becarios están ya desarrollando proyectos en tres líneas diferentes pero asociadas al mismo objetivo de promover la producción de fuentes energéticas ecológicamente limpias y económicamente viables. Informa la Institución. Los seleccionados en la convocatoria de estas becas han sido la alumna del grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial Ana Belén Paredes y los estudiantes del máster en Energías Renovables Rodolfo Antonio Herrera y Wenzel Neumann.

para trabajar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en el aula.

El Programa 'Código Escuela 4.0' complementa otras actuaciones que la Consejería lleva a cabo como la digitalización de más de 11.600 aulas, la capacitación técnica de los centros educativos en su uso y la reducción de la brecha digital en el alumnado con la dotación de más de 11.000 dispositivos electrónicos.

## Los jóvenes murcianos, entre los españoles más predispuestos a cambiar de país para trabajar

EUROPA PRESS

Los jóvenes murcianos se encuentran entre los españoles más predispuestos a cambiar de país por motivos laborales. En concreto, el 79,8% afirma que se iría fuera de España para trabajar, un porcentaje que se sitúa por encima de la media nacional (77%), y por detrás de catalanes (81,3%) y madrileños (79,9%), que se encuentran en el primer y segundo puesto del ranking.

Así se desprende del último Informe Young Business Talents sobre las actitudes y tendencias de los jóvenes preuniversitarios españoles, promovido y realizado por ABANCA, ESIC, Herbalife Nutrition y Praxis MM, que refleja además que los países preferidos para mudarse son Estados Unidos (34,1%), Reino Unido (15,3%) e Italia (11,9%).

En cuanto a las condiciones que más valoran los estudiantes

murcianos para entrar a trabajar en una empresa, un 31,6% responde tener estabilidad, seguido de un buen ambiente de trabajo (27,9%) y tener oportunidad de viajar (26,1%), según informaron fuentes de la organización del estudio en un comunicado.

Tener un salario más alto, flexibilidad en el horario, poder ir ascendiendo de categoría o que la empresa sea responsable con la sociedad y el medio ambiente,

son otras de las condiciones laborales más deseadas. Por el contrario, el teletrabajo es lo que menos valoran o lo que menos interés les despierta (20,6%).

Respecto a los factores que consideran más importantes para encontrar empleo, el 43,9% contesta que tener interés y ganas de trabajar, seguido de los idiomas (43,7%) y la experiencia (39,6%). Tener contactos, el tipo de carre-

ra estudiada y la suerte, son otros de los aspectos que destacan a la hora de conseguir un trabajo.

**Empresariales y economía**

En cuanto a la elección de estudios, la mayoría de los jóvenes encuestados tiene decidido estudiar una carrera universitaria (74,8%); y entre las titulaciones que más interés les despiertan se decantan por empresariales (15,4%), economía (13,5%) y derecho (13,5%).

Además, detalla el estudio, seis de cada diez opina que lo que están estudiando les servirá de utilidad (64,5%) y en cuanto a su futuro laboral, el 27% prefiere trabajar como funcionario o empleado público, seguido de ser emprendedor (20,7%), asalariado en una empresa (11,3%) o profesional autónomo (10,2%).

El 79,8% de los estudiantes se iría fuera de España por motivos laborales, por encima de la media nacional



López Miras presentó el proyecto para hacer de Espinardo una gran ciudad tecnológica como sede de la Agencia Digital Regional.

Está previsto que las obras de la primera fase comiencen en enero de 2024 y acaben un año después

mayo de 2026.

Miras ha insistido en que esta nueva ATD será un «núcleo de transformación» para toda la región, que será la primera de España en aglutinar en un mismo entorno todos sus servicios digitales, mejorando además la sostenibilidad, favoreciendo la eficiencia mediante sinergias de los diferentes sectores de la administración y generando un importante ahorro económico al permitir tramitar proyectos digitales de manera unificada.

El nuevo organismo será el encargado de poner en marcha el resto de la Agenda Digital 2022-2027, y el presidente ha confiado en que será un nuevo polo para la atracción de empleo tecnológico y de gran cualificación y calidad.

Por su parte, Martínez ha detallado que la ATD dará un salto en cuanto a transformación porque permitirá contar con una administración plenamente digitalizada de cara a 2025, año en el que todos los servicios públicos murcianos deberán tener una versión móvil para facilitar a los ciudadanos la realización de trámites y gestiones.

Además, supondrá también un paso más en la digitalización, porque agrupará todas las competencias digitales dependientes de la comunidad autónoma, agrupadas bajo una misma estrategia, lo que permitirá una mejor organización y consolidación de los servicios y una mejor capacidad de contratación.

# Espinardo, ciudad tecnológica y sede de la Agencia Digital

► La Comunidad rehabilitará un antiguo complejo asistencial junto al Parque Científico que acogerá a 350 trabajadores con una inversión de 23,5 millones

EFE

La Comunidad Autónoma rehabilitará un antiguo complejo asistencial en las inmediaciones del Parque Científico de Espinardo, en Murcia, para alojar la nueva Agencia de Transformación Digital, que aglutinará todos los servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones de la administración regional, incluidos los de las áreas de edu-

cación y sanidad.

El presidente de la Región, Fernando López Miras, ha presentado este martes ese proyecto, que forma parte de la Agenda Digital 2022-2027, que fue presentada en el pasado mes de julio y que tiene un presupuesto global de 600 millones de euros con los que se esperan movilizar otros 900 millones, llegando a un total de 1.500 millones de euros en inversiones

de digitalización, ha recordado.

Supondrá, ha dicho, apostar por una administración más moderna, flexible y ágil, con una mayor coordinación para toma de decisiones que redundará en una mejora del funcionamiento de los servicios digitales que presta la comunidad autónoma.

La nueva Agencia de Transformación Digital (ATD) se ubicará en un complejo construido a fina-

les de los años 60 del pasado siglo y que albergaba una residencia de ancianos y otra para menores tutelados, entre otras dependencias, y que se encontraba en desuso.

## Una Iglesia y un teatro

Según ha detallado el director general de Informática y Transformación Digital de la comunidad autónoma, Javier Martínez, se van a recuperar un total de siete edificios, de los que tres estarán destinados a oficinas donde se ubicará el personal, unas 350 personas, y a los que se suman una iglesia desacralizada, un teatro, las dependencias del nuevo centro de seguridad y control de la Comunidad Autónoma, un edificio de mantenimiento y un aparcamiento.

La rehabilitación del complejo tendrá un presupuesto de 23,5 millones de euros y está previsto que las obras de la primera fase comiencen en enero de 2024 y acaben un año después, mientras que la segunda fase se completaría en

# La Administración crea 'oficinas amigables' para mayores de 60

► Los funcionarios se formarán para asesorar a los usuarios y dedicar más tiempo a una atención personalizada

LA OPINIÓN

Los murcianos mayores de 60 años que se acerquen a la Administración regional para realizar cualquier trámite, contarán con un servicio personalizado a partir de este año. El 'Plan +60', dotado con un presupuesto inicial de 372.000 euros, arranca como pro-

yecto piloto para ofrecer respuesta a las observaciones realizadas por los usuarios de los servicios públicos regionales.

La idea nace del IMAS y la Dirección General de Personas con Discapacidad; la Asociación Murciana de Jubilados en Informática (AMUVIM); Plena Inclusión; Cermi; Funddown; Integra; Colegio de Trabajadores Sociales; Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento y el Departamento de Sociología de la Universidad de Murcia (UMU); además de otras que mostraron su interés

por participar en el plan como el Aula Senior de la UMU.

El plan se desplegará a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) y las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros de la Administración Regional (OAMR), en centros sociales de mayores y en residencias públicas de la tercera edad.

Entre las medidas a implementar destaca crear una red de 'oficinas amigables', con personal destinado a acompañar y asesorar a los usuarios, dedicando más tiempo a la atención y estable-



Isabel Franco presidió ayer la reunión del 'Plan +60'.

ciendo canales de atención directa por parte de empleados públicos de la Administración, como por ejemplo con el teléfono 012 que dará prioridad a los mayores

que serán atendidos por personal especialmente formado. Todo, «con el objetivo de acercar la Administración a la par que ofrecemos un servicio de calidad».



Concentración de trabajadores de los 'coloraos' en la Glorieta el pasado mes de febrero.

JAVIER MARTÍNEZ

## Sin servicio de autobuses 'coloraos' a partir de Semana Santa en Murcia

► Los trabajadores anuncian una huelga indefinida como presión para evitar la propuesta de la empresa de rebajar los salarios hasta un 42%

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Se plantan. Los trabajadores de la empresa Transportes de Murcia, concesionarios de los autobuses urbanos de color rojo de la capital, más conocidos como 'coloraos', irán a una huelga indefinida a partir de Semana Santa.

Así lo ha confirmado a La Opinión el presidente del comité de empresa, Miguel Cano, quien ha anunciado que el parón en el servicio comenzará a partir del pró-

ximo 3 de abril, Lunes Santo. «Tendrá carácter indefinido. Así lo acordamos anoche los trabajadores de la empresa tras una asamblea», ha explicado.

La huelga supone una medida de presión más para evitar la propuesta de rebajar los salarios hasta un 42 por ciento en base al desdoblamiento del convenio, medida que se está negociando, para mantener la rentabilidad del servicio por el aumento de los costes

del carburante. Hace apenas unos días el propio Cano lamentaba que como medida de presión y el 'tira y alloja' que mantienen, la empresa no abonase a los empleados la paga extraordinaria que habitualmente cobran la primera quincena de marzo, mientras que las nóminas de los últimos tres meses se han venido abonando con entre tres y cinco días de retraso.

Hablaba de «máxima crispación»

↓  
El SIME denunciará al Consistorio por vulnerar derechos fundamentales

► El Sindicato de Empleados Públicos SIME «tiene previsto denunciar al Ayuntamiento de Murcia por vulneración de derechos fundamentales», aseguran desde la citada organización en un comunicado.

Lo hace porque pidió unos datos el 28 de febrero y no tiene respuesta. «En concreto, se ha solicitado a Coordinación General de Áreas, Servicios y Personal Directivo, a la Oficina de Gobierno Municipal y a la Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano, Información relativa a la situación de cada una de las plazas existentes: su provisión, relación de puestos de trabajo actualizada, y relación nominal y de todas las cantidades abonadas por productividad y gratificaciones concedidas al personal».

## La Cámara de Comercio alerta del impacto económico del plan de movilidad

EFE

■ La Cámara de Comercio de Murcia ha mostrado este martes su preocupación por las obras del plan de movilidad que se están ejecutando en el municipio sin que se haya hecho, lamentan, un estudio previo sobre el impacto económico que tendrán en la actividad de los barrios afectados, y sin procesos previos de información y consulta.

El secretario general de la entidad, José Daniel Martín, ha mantenido un encuentro con representantes de media docena de asociaciones de comerciantes y de vecinos del municipio que le han trasladado las «enormes dificultades que ya están sufriendo con la ejecución de las obras», que están suponiendo ya «un descenso de ventas, así como la incertidumbre sobre el futuro del comercio de proximidad en las zonas afectadas», ha indicado el dirigente en un comunicado.

Martín ha hecho hincapié en la preocupación que suscita la ausencia de un estudio previo sobre el «impacto económico» que dichas obras tendrán en los barrios afectados, así como su repercusión en la actividad comercial «por los perjuicios que pueden resultar de su menor accesibilidad y espacios para aparcamientos».

También ha insistido en la necesidad de que «un proyecto con tanto alcance para la actividad económica y comercial de la zona afectada debe ser objeto de un proceso previo de información y consulta».

## Una campaña anima a las mujeres a ser policías locales

► De los 685 efectivos que integran la plantilla del cuerpo en el municipio, solamente 80 son féminas

EFE

■ De los 685 efectivos que integran la plantilla de la Policía Local de Murcia, 80 son mujeres, lo que supone un 13 por ciento, por lo que el Ayuntamiento ha puesto en marcha una campaña para tratar de despertar el interés femenino por esa profesión y animar a que más mujeres

participen en los procesos de selección que actualmente hay abiertos.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Enrique Lorca, ha presentado este martes esa campaña, que

lleva por lema 'Trabaja con nosotras' y está protagonizada por mujeres policía que, en determinadas circunstancias, ha defendido el edil, su presencia puede ayudar a la resolución de conflictos con mayor garantía que con los agentes masculinos.

Actualmente está abierto el plazo para inscribirse en las oposiciones para cubrir un total de 37 nuevas plazas, que podrán incrementarse hasta 40 en función de las jubilaciones, y en los próximos meses se abrirá una nueva convocatoria con 16 plazas más.

Actualmente está abierto el plazo para inscribirse en las oposiciones para cubrir 37 nuevas plazas



Un momento de la presentación de la campaña, ayer.

AYTO. MURCIA

La Policía Local de Murcia se fundó en 1854 como Guardia Municipal, pero no hubo mujeres en sus filas hasta 1981, cuando entraron las primeras cinco agentes.

Actualmente, las 80 policías del cuerpo ocupan diferentes escalafones, desde agentes hasta subinspectoras, inspectoras, comisarias y comisarias principales.



Un detalle de la manifestación del Orgullo LGBTI en Valencia del año pasado. MANUEL BRUQUE / EFE

## Reclaman un pacto de Estado para poner freno al aumento de discursos de odio

ONG y sindicatos piden a los partidos blindar los derechos de las minorías y aislar y señalar a quien utiliza las instituciones para estigmatizarlas

ALFONSO TORICES

MADRID. Santiago Abascal, poco después de las nueve de la mañana, usó ayer la tribuna del Congreso para llamar «organizaciones de degenerados» a las asociaciones que han logrado que la mayoría del Parlamento aprobase en febrero la 'ley trans'. Una docena de organizaciones sociales y sindicales, la gran mayoría de las que trabajan desde hace años por los derechos de los colectivos sociales más marginados en España, se conjuraron solo unas horas después para lograr que una imagen como esa no vuelva a repetirse.

Emplazaron al Gobierno, al resto de poderes públicos y los partidos políticos a que sellen con la máxima urgencia un pacto de Estado que ponga freno al enorme crecimiento de los discursos de odio en la vida pública y que los erradique de las instituciones. Las principales orga-

nizaciones LGBTI, de ciudadanos con discapacidad o con VIH, las ONG de ayuda a inmigrantes y sin hogar, los sindicatos CC OO y UGT, el Secretariado Gitano y el Consejo de la Juventud han elaborado, tras un año y medio de debates, el borrador con la batería de medidas y actuaciones que debería incluir este pacto de Estado, que no tienen duda que tendría que empezar con un pronunciamiento político rotundo en todas las instituciones.

Defienden que Gobierno y partidos deben sellar un acuerdo institucional que blinde los derechos de todas las minorías, rechace cualquier discurso de odio, se solidarice con las víctimas y, de manera muy especial, aisle y denuncie con claridad a quienes estigmatizan y señalan a los colectivos más vulnerables para denigrarlos o culparles de problemas reales o imaginarios. La finalidad de este pronunciamiento es que se comprometan con impedir cualquier paso atrás en los derechos ya conquistados y con erradicar el discurso del odio de las instituciones españolas.

El pacto persigue complementar este objetivo político clave con otros dos: impulsar desde el Estado acciones que protejan a las

minorías e informar a las víctimas potenciales de sus derechos y de las herramientas que tienen a su alcance para la defensa, la denuncia y el resarcimiento. «Se necesita una acción decidida por parte de la sociedad y de los partidos para frenar en seco el aumento del odio contra los grupos en situación de vulnerabilidad en España antes de que sea demasiado tarde», resumió en nombre del resto Uge Sangil, presidenta de la federación estatal LGBTI e impulsora del manifiesto.

### Las palabras provocan delitos

Todas las organizaciones alertan a administraciones y partidos sobre la urgencia del pacto porque creen que la convivencia social y los derechos ciudadanos están «en riesgo» por la enorme proliferación de discursos de odio, que han coincidido, subrayan, con la entrada de la extrema derecha en las instituciones en toda Europa. «El señalamiento por parte de algunos representantes políticos de estos grupos tiene un efecto terrible y desmedido porque canaliza las frustraciones de la población contra personas que tienen dificultades para defen-

Alertan de que las constantes acusaciones de la ultraderecha están multiplicando los ataques y las discriminaciones

Proponen campañas de sensibilización, un control de redes sociales y que un extranjero sin papeles denuncie sin riesgos

derse debido a su situación de desigualdad. Alimentan las agresiones y las discriminaciones y ponen en riesgo la convivencia social», añadió Sangil.

No tienen duda de que más discurso estigmatizador se traduce en más delitos de odio. Este tipo de agresiones, insultos, amenazas o vejaciones no han dejado de crecer en los últimos años, con otro 6% de subida en 2021, pese a que se cree que no se denuncian ni el 20% de los existentes.

La batería de acciones del pacto de Estado, cuyos miembros deberían evaluar su cumplimiento al menos una vez al año, incluye campañas de sensibilización de la población contra los discursos de odio y de información a las potenciales víctimas de sus derechos y de los medios para denunciar los ataques. También pide un análisis estadístico detallado de esta lacra, la instauración de protocolos antiacoso y antidiscriminación en los centros de trabajo y la formación específica para mejorar la prevención, la detección precoz y evitar las situaciones de revictimización en las administraciones públicas, los juzgados y comisarías, las escuelas y los centros sanitarios.

Estas organizaciones civiles entienden indispensable que los poderes públicos desplieguen todo el potencial de las leyes antidiscriminación aprobadas, así como sus controles, y que mejoren la regulación penal de los delitos. De igual manera, recomiendan dos acciones muy concretas. Perseguir y sancionar los discursos de odio que proliferan en las redes sociales y facilitar las denuncias por parte de los inmigrantes sin papeles garantizando que no supondrá el inicio de un expediente de expulsión.

## El niño de Lardero sufrió una muerte y agresión sexual «extremadamente violentas»

CARMEN NEVOT

LOGROÑO. Con el mismo aire impasible, Francisco Javier Almeida asistió ayer a la segunda jornada del juicio por el asesinato del pequeño Álex, en Lardero (La Rioja). Durante la sesión compareció el teniente de la Guardia Civil responsable del Grupo de Delitos contra las Personas que dirigió la investigación, que declaró que la muerte del niño de 9 años «fue extremadamente violenta y la agresión sexual, todavía más».

Este mismo testigo, que fue el primer agente de la Policía Judicial en llegar al escenario, explicó que Almeida llegó al parque y escogió a su víctima de forma aleatoria. La persuadió para que le acompañase hasta la urbanización y le «vuelve a convencer» para que «suba por las escaleras». Una vez arriba, todo transcurrió en unos 10 o 15 minutos», indicó.

«El menor entra por su propio pie, se dirigen al dormitorio y hasta entonces no es consciente del peligro. Es en el dormitorio donde ocurre todo: la agresión sexual, primero, y la muerte por estrangulamiento del menor, después», relató el agente de la Guardia Civil.

¿Por qué primero fue la agresión sexual y después el asesinato? Los restos biológicos y los hematomas que tenía el pequeño muestran que «estaba vivo cuando sucedieron estos hechos». Son, dijo, «señales que son incompatibles si el niño hubiera estado muerto». Una vez consumada la agresión sexual, es cuando vino la muerte por estrangulación.

### Sin defensa

A juicio de este agente, la capacidad de defensa del menor quedó anulada por su edad, 9 años, frente a los 54 de Almeida, por la considerable diferencia de peso y altura y por las condiciones del escenario: el pequeño está encerrado en una habitación y en una vivienda que desconocía. En definitiva, «había una enorme diferencia de fuerza y capacidad».

Este mismo agente descartó que Almeida mostrara arrepentimiento y que presentara síntomas de embriaguez. Es más, a la vista de algunas de las imágenes tomadas en el piso y proyectadas ayer en la sala, indicó que estaban llenas varias de las cinco botellas de litro de cerveza sobre las que el lunes puso el foco la defensa para alegar el estado de embriaguez del procesado.